



INFORME DE GERENCIA

Señores de la Junta de Accionistas

En cumplimiento a las disposiciones legales y a las disposiciones de la compañía TRUCKLINE S.A., elevo a consideración de ustedes, el informe de mi representación legal como Gerente, informe que corresponde al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2014.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Como es de vuestro conocimiento se ha continuado con la representación legal de la compañía, se culmina este año mi nombramiento de Gerente en la que ustedes señores de la Junta me eligieron como su representante legal, cargo que asumí con toda la responsabilidad del caso, la administración de la compañía mantuvo los objetivos propuestos de la representación, como son el buen manejo administrativo y financiero de la empresa.

La compañía ha continuado con la facturación a empresas y personas que nos han solicitado el servicio de transporte, contando con ingresos por facturación, consiguiendo y manteniendo con ello el gran objetivo de la empresa, de darle el funcionamiento adecuado de la compañía por la cual fue constituida y que no deben ser interrumpidos.

En lo relacionado a obligaciones y declaraciones ante el Servicio de Rentas Internas (SRI), la compañía está en orden, las declaraciones tributarias están al día.

Los créditos tributarios de la compañía de los años anteriores y de este año sería bueno cruzarlo y efectivizarlo ante el SRI este año, gestión que no se ha podido concretar por falta de trámite ante el SRI ya que hubo cambios de nuestro contador.

La compañía se encuentra al día en lo que respecta a las aportaciones ante la Cámara de Comercio de Latacunga, patentes de funcionamiento y permisos.

Aún existe una cuenta pendiente ante la Federación de Transporte Pesado de Cotopaxi (FETRAPEC) y que no se ha cerrado, saldo que debemos ponernos al día, esto considerando que se ha suspendido las aportaciones ante esta institución desde hace mucho tiempo atrás.

Se ha cumplido con todos los requerimientos de la compañía tanto del control interno y externo del funcionamiento. El funcionamiento y movimiento contable están debidamente registrados con sus facturas, retenciones y acompañados



con sus respectivos comprobantes de ingresos y egresos. Documentos que avalan el movimiento contable y la presentación del respectivo balance.

El resultado económico de la compañía a diferencia del anterior ha sido negativo producto de que hemos facturado por transporte un valor de 311.919,97 USD y nos han emitido facturas de pago un valor de 322.930,34 USD y hemos legalizado las transferencias de acciones.

Se ha realizado las notificaciones legales de cesación de acciones presentados en este año a tiempo, debidamente respaldados y notificados ante la Superintendencia de Compañía, como también la notificación de nuevos accionistas que ahora son parte de esta empresa.

Se cuenta con el control de aportaciones y saldos pendientes que se reflejan en el balance. La no colaboración recurrente de las aportaciones acordadas y obligaciones de algunos compañeros accionistas, mora acarreada desde el pasado ha conllevado que la compañía no cuente con liquidez.

La demora de pagos a la compañía de los servicios prestados, y la necesidad económica de los transportistas en cobrar sus haberes, ha permitido que la empresa utilice permanentemente el beneficio que nos da el banco como es los sobregiros, medios que ha permitido realizar pagos anticipados de los servicios antes de los ingresos económicos correspondientes a las facturaciones, esto en gran medida nos ha permitido apuntalarnos económicamente y darle a la compañía la seriedad de pago, consiguiendo con ello mejorar los ingresos de la compañía.

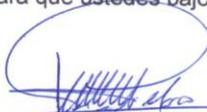
CONCLUSIONES

Con todo lo expuesto, concluyo que la compañía tiene un buen funcionamiento legal y que se encuentra en todas las obligaciones al día.

La recuperación de cartera ha sido casi nula y es necesario ponerse al día todos los compañeros que tienen cartera vencida en lo que respecta a sus obligaciones, compromiso que debe darse y cumplirse para mejorar la liquidez de la compañía y que nos permita contar con oficinas propias.

Por lo anterior expuesto, pongo a vuestra consideración el presente informe, para que ustedes bajo su más ilustrado criterio aprueben o desapruében.

Latacunga a, 17 de marzo del año 2015.


Marco Vinicio Meneses A.
GERENTE

 Dir: Río Langoa
Av. 5 de Junio
Latacunga - Ecuador

